



REUNIÓN ERE 12/5/21

En el día de ayer, tuvo lugar la segunda reunión del período formal de negociación. **UGT** hemos acudido a la misma con el apoyo y el aliento que la plantilla demostró el lunes en las numerosas concentraciones en diversas ciudades de España, con **gran éxito de participación**.

Por ello, queremos trasladaros nuestro **agradecimiento** y os solicitamos que continuéis firmes en la defensa de los puestos de trabajo en las sucesivas protestas que serán convocadas, ya sean concentraciones o acciones a realizar en las oficinas.



!!! GRACIAS !!!

La reunión estuvo protagonizada por la empresa que ha realizado el informe técnico.

Desde UGT, hemos solicitado la retirada del ERE planteado, por no compartir ninguna de las conclusiones detalladas ni en el informe técnico ni en la Memoria Explicativa.

Seguimos abogando, como hemos manifestado desde la primera reunión, por instrumentalizar las reducciones de plantilla tal y como se han llevado a cabo en BBVA en los últimos años, esto es, con medidas voluntarias y no traumáticas.

En relación a la medida de reducir el número de 3.798 afectados trasladando 350 al CSE, desde **UGT** entendemos por un lado que es una medida escasa en cuanto al número de afectados a reducir y por otro que es de difícil encaje sin que exista, paralelamente, una negociación que incluya a los CSE dentro del acuerdo Contigo.

Como ya hemos argumentado en anteriores ocasiones, **UGT** no considera necesario este ERE, por cuanto los motivos económicos de disminución de ingresos de los últimos cuatrimestres, obedecen a una situación coyuntural de la pandemia. Ni mucho menos por motivos de producción u organizativos, dadas las cargas de trabajo que actualmente soportamos la plantilla y la falsa ratio de "digitalización" que argumentan. BBVA tiene capacidad, solvencia, solidez y viabilidad futura para realizar el pretendido ajuste si fuera necesario, vía prejubilaciones, bajas incentivadas, excedencias, etc.

Desde **UGT** pedimos a toda la plantilla de BBVA que, ahora más que nunca, seamos honestos y rigurosos en las ventas digitales que se realizan. Estas son, como su propio nombre indica, DIGITALES. Esto implica que es el cliente el que, de manera **autónoma e independiente**, las realiza a través de los canales alternativos. Dejemos que se vea la "digitalización real" que existe. Las ventas asistidas digitalmente por la plantilla en la oficina, no pueden ser contabilizadas como tales, pues distorsionan las cifras que presenta el banco.

El próximo día 17 continuaremos mostrando a la empresa nuestro rechazo a este expediente y nos volveremos a concentrar en diferentes localidades. Debemos participar de nuevo masivamente en ellas.

UGT-BBVA ESTÁ CONTIGO. CUENTA CON NOSOTROS

Os mantendremos informados.

